



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001507-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversas cuestiones sobre la restauración de la Torre de la Iglesia de la Asunción en Mombuey (Zamora).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000944 a PE/001511.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Pleno de las Cortes de Castilla y León de 4 de marzo de 2016 aprobó la Proposición no de Ley presentada por el grupo socialista que instaba a la Junta a la restauración de la torre de la iglesia de la Asunción en Mombuey (Zamora), BIC desde 1931 y a abrir la correspondiente partida presupuestaria en 2017.

Los trabajos de intervención se han demorado dos años y no ha sido hasta el presente otoño cuando han comenzado las obras de intervención en la torre de la iglesia. En la intervención promovida por la Consejería de Cultura y Turismo se ha procedido a picar los escalones de piedra de acceso a la torre, desgastados por el paso del tiempo, añadiéndoles hormigón para posteriormente revestir de piedra cada peldaño. Las obras tienen un presupuesto de 42.659 euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y están en fase de ejecución.

Las obras han levantado cierta alarma y polémica entre los vecinos de la localidad, que formulan a la Junta una petición a través de la plataforma [change.org](https://www.change.org), que persigue arreglar "la reforma chapucera que se hizo en 2010" en la Iglesia de la Asunción/Santa María de Mombuey y su torre, en la localidad zamorana de Mombuey. A partir de ahí, también se solicita el freno de la obra que se está haciendo en 2019 "y que no está cumpliendo con el proyecto asignado". Igualmente piden que se lleven a cabo "más limpiezas de vegetación de la torre" y que "se deje de desprestigiar al monumento y se trate como lo que es un monumento nacional".

Es por ello por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León en la torre de la iglesia de La Asunción de Mombuey (Zamora)?
2. ¿En qué consisten dichas actuaciones?
3. ¿Con cargo a qué presupuesto y fondos se realiza esta intervención?
4. ¿Qué empresa está realizando los trabajos de intervención en la torre de la iglesia de Mombuey?
5. ¿Cuándo se prevé que estén finalizados los trabajos?
6. Fecha de aprobación y/ autorización por parte de la Junta de Castilla y León del proyecto de intervención en la torre de Mombuey (Zamora).
7. Idoneidad o no de picar los escalones de piedra y su revestimiento.





**8. ¿Qué otras actuaciones tiene previstas realizar o promover la Junta de Castilla y León en la iglesia de Mombuey (Zamora) y cuándo?**

Valladolid a 19 de diciembre de 2019

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Inmaculada García Rioja,

José Luis Vázquez Fernández,

